



Montevideo, 22 de julio de 2016.-

## Los Juegos Olímpicos maximizan la vigilancia de la Armada

**La Armada Nacional refuerza la vigilancia en zonas fronterizas con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos a realizarse el próximo mes.**

La Armada Nacional tiene jurisdicción en el 70% de la superficie limítrofe de nuestro país; la cual es custodiada toda el año por nuestro personal que se encuentra desplegado tanto en las prefecturas como en Unidades de la Flota.

En virtud de los Juegos Olímpicos a realizarse en Río de Janeiro, la Armada prevé redoblar la vigilancia desde sus prefecturas con personal y medios de la Unidad de Apoyo, del Cuerpo de Fusileros Navales y Aeronaves de la Aviación Naval.

